

significandoles que las recompensas que acababan de obtener, no debían estimarse por lo que en sí valían, y si por un hecho observable de aprecio de la Sociedad, dirigido á la aplicación y al mérito.

Conto q. terminó la pte

Diego Faxina
V. S. M. N. S. S. S.



Santa Ord.^a miércoles 7 de Junio de 1848.

<p>Director</p> <p>Barros d.^o mant.</p> <p>Lopez d.^o mases</p> <p>Jesumandei</p> <p>Berenguer</p> <p>Correa</p> <p>Palanca</p> <p>Auria</p> <p>Sus.</p> <p>Auria Secano</p>	<p>Se leyó en borrador las dos primeras de las Actas Ordinaria y Extraord.^a anteciores, la Sociedad las halló conformes.</p> <p>Se dió cuenta de los gastos ocasionados en los Premios distribuidos, que ascendían á la cantidad de noventa y siete r.^o, los que había abonado el Sr. de Torres conforme al acuerdo en la Sesión de veinte y cuatro de Mayo último, la Sociedad quedó ent.^a</p> <p>Se presentaron varias muestras de Anís de Secano que desde Madrid remitía el Sr. de Torres. Se acordó que desde Madrid remitiera el Sr. de Torres para las á la Comisión que entiende en la actual Anís de esta Semilla, dándole las gracias al Excmo. Sr. de Torres por la eficacia con que á desempe-</p>
---	---